

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE OFICIALES NAVALES Y DE INFANTERIA DE MARINA .(Cartagena de Indias, diciembre 7 de 2000)

Cuenta un historiador naval que alrededor de 1830, y a pesar de la gloriosa victoria del Almirante José Prudencio Padilla en Maracaibo, la recién creada marina colombiana se convirtió en cuestión de pocos años en un cementerio de esqueléticos buques, dotados de cañones oxidados y quillas podridas.

En esos tiempos, según nos lo relata Eduardo Lemaitre, sufrió Cartagena las humillaciones de las poderosas flotas francesas e inglesas que la sitiaron e impusieron su ley y su orden en el puerto como consecuencia de los supuestos agravios contra el cónsul Barrot en 1823 y contra Joseph Russel en 1837. Estos incidentes, que no pasaron a la historia como grandes momentos para ninguna de esas dos naciones, hubiesen sido menos frustrantes para los cartageneros si, en vez de los restos moribundos de los buques que alguna vez vivieron la gloria de la victoria, hubiesen contado con una fuerza naval que, al menos, no permitiera que la soberanía territorial se viera amenazada.

Aquella nación recién liberada del yugo español se encontró con que la libertad tan luchada por hombres como Padilla y los miembros de su Marina Patriota, seguía siendo marítimamente vulnerable a los caprichos de las grandes potencias internacionales.

Luego de estos incidentes, los colombianos, entregados en cuerpo y alma a consolidar una nación, venciendo toda clase de tropiezos políticos como las guerras civiles, infortunadamente decidimos vivir de espaldas al mar. En este lapso, muchos gobernantes trataron de consolidar una fuerza naval para Colombia, pero, infortunadamente, fue el conflicto con el Perú el campanazo que en 1933 le recordó al país, como en su momento los ataques ingleses y franceses, la necesidad de velar por la integridad del territorio nacional, protegiendo sus fronteras fluviales y marítimas.

Dos años después, en 1935, los primeros cadetes subieron a bordo del Buque Escuela Cúcuta a formarse como es debido, y así asumir el reto de proteger los mares y ríos de Colombia. Fue este primer curso de 41 cadetes el que dio inicio a esta honorable institución que hoy les otorga orgullosamente sus espadas.

Apreciados amigos de la Armada Nacional:

No imaginaron el Almirante Padilla, los Generales Santander y Reyes, el capitán Binney, o el Presidente López Pumarejo, entre otros ilustres compatriotas que vieron el enorme potencial de esas dos costas bañadas por inmensos océanos, que los mares y ríos de Colombia llegarían al tercer milenio en tan buenas manos.

Aquellos que tienen la satisfacción de pertenecer a esta institución son los directos responsables de que la Armada Nacional de Colombia haga parte esencial del proceso de fortalecimiento de la Fuerza Pública con el cual estoy comprometido y que hoy arroja resultados operativos impresionantes.

Con gran orgullo y satisfacción puedo afirmar que la Armada tiene el control de 8.000 kilómetros de vías fluviales gracias a la exitosa operación de la Brigada Fluvial de Infantería de Marina, que contribuye con la seguridad de estas zonas y combate eficientemente el flagelo del narcotráfico.

Esta lucha frontal por parte de la Armada contra los enemigos de Colombia se ha materializado también en la captura de más de 50 toneladas de cocaína en el mar, la destrucción de 621 toneladas de hoja de coca en las selvas colombianas, así como la eliminación de 25.800 galones de coca líquida y 117 laboratorios de procesamiento.

Pero el balance es aún mejor si a lo anterior le sumamos el impulso que se le viene dando al cuerpo de Guardacostas, el cual cuenta con el equipo y personal necesarios y debidamente capacitados para mantener la seguridad en los puertos y ejercer la soberanía en nuestros mares. Así mismo, este cuerpo especializado viene prestando un invaluable servicio a la comunidad a través de la utilización de radares en las dos costas, de gran utilidad en la búsqueda y rescate de embarcaciones y en la prevención de desastres naturales.

También quiero resaltar la acción conjunta que viene desempeñando la Armada junto con la DIAN, el DAS, la Policía y la Fiscalía en la lucha contra el contrabando. Ya nos acostumbramos a recibir periódicamente la noticia de nuevos cargamentos interceptados por la Armada, gracias a lo cual se

está reactivando el comercio legal en el país y estamos generando más y mejores empleos para los colombianos.

Como ven, los frentes de acción de la Armada Nacional hoy en día son muchos. El trabajo que tienen por delante es inmenso y desde aquí los invito a que lo sigan realizando con excelencia y de manera incansable en contra de todos los elementos que nos impiden vivir en paz. Esa es una tarea difícil pero noble y espero sinceramente que en el futuro los aprecien y los valoren, como lo hacemos hoy sus compatriotas. Espero que ustedes nunca pierdan la esperanza en el logro de ese anhelo nacional que es la paz y que trabajen por ella, siempre basados en los valores que la Armada les inculca día a día.

Apreciados amigos:

Hoy, en este rincón privilegiado de Colombia y del Caribe, no puedo dejar de pensar ni de recordar, con indignación y dolor de patria, las masacres ocurridas en la región costeña, como la que hace unos días, en Ciénaga, Magdalena, cobró la vida de decenas de colombianos humildes.

Ustedes, miembros de las Fuerzas de la legitimidad, y todos nosotros, tenemos la inmensa tarea de impedir que hechos de crueldad como estos vuelvan a presentarse en nuestro territorio. ¡No es posible que la vida humana valga tan poco para algunos! ¡No es posible que piensen que matando a la gente se puede hacer algo por el país! ¡Los autores de masacres, vengan de donde vengan, van a pagar más temprano que tarde su crueldad y su barbarie!

¡Tenemos que recuperar nuestra capacidad de indignación!
¡Todos los colombianos tenemos que despertar del letargo para que los violentos sepan que nos avergüenzan, que no representan a nadie y que el país entero desprecia sus actos!

El Estado colombiano, sus Fuerzas Militares y de Policía, estamos haciendo todo lo posible –y tenemos que hacer hasta lo imposible- para devolver la concordia y la humanidad a nuestro desangrado país, y para que sean castigados los autores de estos actos de barbarie.

Mientras yo sea Presidente de la República, no voy a dejar que los violentos se apoderen de este país por el que luchamos y nuestros héroes han ofrendado sus vidas.

El Gobierno ha venido, de tiempo atrás, haciendo una evaluación de algunas medidas que permitan dotar de instrumentos más eficaces a las autoridades en su lucha contra las organizaciones criminales y en particular contra delitos como el secuestro y el terrorismo.

Hemos encontrado que se hace necesario desarrollar legalmente algunas atribuciones existentes en la constitución pero que no han recibido el desarrollo legal requerido. Por ello, vamos a proponerle al Congreso que permita que el término de 36 horas señalado en la Carta para el Habeas Corpus se pueda cumplir sin perder la eficacia de las operaciones policiales o militares y que igual cosa ocurra cuando la captura se haga en flagrancia.

Sin duda, resultará necesario adoptar medidas especiales para combatir los delitos de secuestro y terrorismo, para adecuar la normatividad a las particularidades propias de esos delitos, de las organizaciones criminales que los cometen, de los lugares donde ocurren. No pueden ser iguales las normas de investigación y actuación de la fuerza pública para enfrentar a un criminal que falsifica un documento en Bogotá que las que

se usan para enfrentar a quienes con gran capacidad desafían el poder del Estado en zonas alejadas.

Igualmente creemos que en la lucha contra estos delitos se requiere de una acción conjunta de todas las agencias del Estado. Por ello vamos a pedirle a la Fiscalía General de la Nación que provea la información que recaude en las investigaciones y que pueda resultar útil para el Gobierno en su lucha contra el crimen. Con el fin de evitar tropiezos en la actuación de la fuerza pública, la cual se ve obstaculizada por denuncias temerarias que la Procuraduría debe investigar, propondremos un procedimiento especial al interior del Ministerio Público para adelantar los procesos disciplinarios que se sigan contra los miembros de la fuerza pública por hechos ocurridos en desarrollo de operaciones militares o policiales desarrolladas contra las organizaciones criminales dedicadas al terrorismo y el secuestro.

Le pediremos al Congreso que autorice la creación de zonas especiales de orden público cuando las circunstancias lo exijan para garantizar la eficaz actuación de los órganos del Estado. En dichas áreas toda la fuerza pública y los organismos de inteligencia del Estado actuarían bajo un solo comandante,

quien a la vez, por Delegación del Presidente de la República, podría expedir órdenes que se aplicarían de preferencia y de manera inmediata sobre las de los gobernadores o alcaldes de la zona.

Así mismo creemos que es necesario adoptar normas procesales especiales para las personas que se encuentran procesadas o condenadas por los delitos de terrorismo y secuestro, con el fin de evitar que puedan obtener beneficios que les permiten evadir la acción de la justicia.

Promoveré una Reforma Constitucional para imponer la cadena perpetua para los delitos de lesa humanidad y para dotar a las fuerzas militares de los instrumentos operativos suficientes que requieran para luchar eficazmente contra el terrorismo y el secuestro, para que en circunstancias excepcionales y con el debido control judicial, realicen detenciones, allanamientos o interceptaciones telefónicas.

Igualmente, el Gobierno Nacional enviará mensaje de urgencia al Congreso para que se defina el proyecto de ley mediante el cual se agravan las penas para la extorsión, el enriquecimiento ilícito, lavado de activos, testaferrato y concierto para delinquir,

concomitantes o conexos con el secuestro y la extorsión, y se reduzcan a la mitad los términos judiciales para estos delitos.

¡Que quede claro! No daremos tregua a los delincuentes ni dejaremos desamparada a la ciudadanía víctima de los secuestradores y terroristas.

Señores nuevos Tenientes de Corbeta:

Actualmente, nuestra Armada Nacional centra todos sus esfuerzos en resultados operacionales, contribuyendo en la lucha contra los violentos, facilitando el proceso de paz y buscando el desarrollo del poder marítimo en cumplimiento de su misión institucional.

Ustedes, jóvenes marinos que hoy se gradúan como tenientes de corbeta, y a quienes felicito muy calurosamente, tienen de ahora en adelante la responsabilidad de seguir engrandeciendo esa noble misión que asumieron en el momento mismo en el que decidieron ser oficiales de la Armada Nacional de Colombia: servir al país con honor, lealtad, perseverancia, justicia y, sobre todo, con amor a la patria.

Ustedes son la materialización de los sueños de esos colombianos que siempre creyeron en la necesidad de tener al mar y los ríos de nuestro lado, y no entregárselo a quienes que ponen en riesgo la integridad y soberanía de nuestro territorio.

Debo felicitar al teniente Juan Carlos Pabón León, quien hoy se gradúa como el primero de la promoción. Admiro su dedicación y su capacidad de entrega, que lo llevó a ser el mejor de su curso, aún fuera de su natal Ecuador. Espero que la condecoración “Francisco José de Caldas” que hoy le otorga el Gobierno colombiano, le sirva como estímulo para continuar persiguiendo la excelencia. También quiero expresar mi sincera felicitación al teniente Félix Enrique Bello, de Venezuela, quien siempre llevará consigo lo mejor de nuestro país y de su gente. Espero que esa amistad que se comenzó a gestar desde el 10 de enero de 1997 con sus compañeros colombianos perdure en el tiempo a pesar de las distancias.

Con gran alegría felicito también a las nuevas tenientes Paola Alvarez, Grace Patricia Durán, Sandra Patricia Moreno, María Carolina Lizarralde y Marcela Ramirez, quienes son las primeras mujeres que se gradúan como oficiales de la Armada después de haber hecho el curso de cadetes. Ustedes están

marcando un hito en la historia de la Armada y de las Fuerzas Militares en el país. Admiro su coraje, pues tuvieron que moverse durante tres años en un ambiente pensado y desarrollado para hombres. Ustedes, cinco valientes mujeres, superaron todos los obstáculos que se les presentaron a lo largo de estos años y hoy pueden sentirse orgullosas de pasar a la historia como las primeras mujeres de mar colombianas.

Señor Almirante Sergio García Torres:

Hoy decimos adiós a un gran amigo y un gran señor, el Almirante Sergio García, quien zarpa a una nueva singladura: la de consentir por fin a Rosario y a “Charito”, a “Pily”, a “Seyo” y a “Male”. Bueno, en realidad creo que son Rosario Cristina y Mariana quienes más peticiones dirigieron al Niño Dios para que llegara este día navideño y quienes más le sacarán provecho a su abuelo, junto con Catalina, que reforzará la escuadra de nietas en enero.

Vaya tarea la que le viene al Almirante García. Yo sé que él aprendió muy bien a fondear un buque, pero ahora le tocará fondear los helados y los dulces, y las melcochas y las colombinas de hijos y nietas. Yo sé que el Almirante García

aprendió a acoderarse nave contra nave, pero ahora tendrá que pasar de acoderarse a “pechicharse” con todas esas mujercitas que lo rodean. Yo sé que Sergio entiende perfectamente que Barlovento es por donde entra el viento y Sotavento por donde sale, pero ahora tendrá que aprender que los paseos de hijos y nietos a Barlovento y Sotavento entran por la billetera y salen de la billetera en menos de lo que corre el viento.

Me estoy imaginando en estos momentos a Sergio, y no sé si ustedes también, General Tapias, General Mora, General Velasco, en mejor vida que en la que estaremos por un tiempo nosotros. No lo veo en Chiquinquirá, -de verdad no lo veo ahí en su terruño- sino en alguna playa paradisíaca, fumando un puro, riendo a carcajadas, y entre bocanada y bocanada, pensando para sus adentros: la lujuria, amigos, la lujuria.

Me da envidia, pero estoy seguro de que nos volveremos a reunir con Charito y con Nohra, para reírnos un poco de la vida, como cuando Charito era reina de Sucre y Sergio su edecán en “plan de levante”, y también para recordar a los ausentes, a todos los héroes de la Armada que han entregado sus vidas por ver una patria mejor, donde todos podamos reírnos del

pasado pero también del futuro, porque estoy convencido de que su sangre no ha sido derramada en vano, y más temprano que tarde los colombianos viviremos en paz y en alegría, y honraremos a nuestros caídos por habernos entregado con sus vidas una patria más justa y una patria más humana.

Vamos a extrañar a Sergio, como también lo extrañará la Armada. Aún recuerdo hace un año cuando, aquí mismo, expresé mi sentimiento de admiración por usted, por la determinación que lo llevó a cambiar el impecable uniforme blanco por el traje camuflado que llevan los soldados que están en el frente de batalla. Este gesto, Almirante, me demostró su compromiso con la integración de la Armada Nacional con las demás Fuerzas Militares y con la Policía Nacional. Bajo su liderazgo, la Armada Nacional se consolidó como una verdadera fuerza de combate, dispuesta a afrontar los grandes retos de un país que tiene hoy que asumir un destino lleno de penalidades.

En nombre de todos los colombianos y en el mío propio quiero agradecerle estos treinta y cinco años que le ha dedicado al país a través de su servicio en la Armada. La medalla que hoy se le otorga por todos estos años de cumplimiento de su deber,

es una muestra del agradecimiento del pueblo colombiano a una vida de servicio que como el mar, ha sido larga, ancha y profunda.

Al contralmirante Humberto Cubillos también quiero expresarle en nombre de todos los colombianos mi más sinceras felicitaciones por los treinta años de un servicio incondicional a la patria que hoy se le reconocen, porque han sido ejemplares, han sido dignos y han sido impolutos.

A los contraalmirantes William Porras y Mauricio Soto, quienes hoy ascienden a vicealmirantes, les auguro un futuro lleno de éxitos y de resultados que engrandecerán el nombre de la Armada y de Colombia. Ustedes seguirán el ejemplo impecable de hombres de honor y de servicio, como los que han marcado hasta ahora el destino de esta institución tan querida por los colombianos.

Señor Vicealmirante Mauricio Soto Gómez:

Hoy usted asume la dirección de los destinos de la Armada Nacional de Colombia, en un momento en el que se conjugan el fortalecimiento y la modernización de las Fuerzas Militares

con difíciles retos en el orden público y la lucha contra la delincuencia. Le corresponde, sin duda, seguir liderando este proceso de fortalecimiento de la Armada; le corresponde guiar con precisión los destinos de esta institución que contribuye cada día más con la búsqueda de la paz en Colombia, que entrena a sus miembros dentro de los más nobles principios de respeto por los derechos humanos y que lucha infatigablemente por preservar el orden y la soberanía nacional.

Colombia ha confiando en usted y colocado sobre sus hombros el inmenso privilegio y también el enorme deber de comandar la Fuerza marítima y fluvial del país. Yo estoy seguro, porque lo conozco y porque sé de sus innegables cualidades humanas y profesionales, que llevará, como siempre, el barco a buen puerto, siguiendo los pasos certeros de su ilustre antecesor.

¡Buen viento y buena mar, almirante Soto, en esta patriótica tarea que hoy asume ante sus marinos y ante todo el país!

Miembros, familiares y amigos de la Armada Nacional de Colombia:

El fortalecimiento de la Armada que hemos venido impulsado no se detendrá. Hoy tenemos en servicio dos unidades de las cuatro patrulleras costeras que reforzarán la lucha contra el narcotráfico y el contrabando. Contamos con un segundo buque de apoyo logístico para el control de las operaciones en el Pacífico. También hoy disponemos de cuatro fragatas debidamente mantenidas y adecuadas para las necesidades actuales. Finalmente, quiero resaltar el apoyo incondicional del Almirante Garcia al proyecto de construcción del astillero en Bahía Málaga y su compromiso con la investigación en ciencia y tecnología para el desarrollo de la industria naval al servicio de la Armada.

Precisamente, en julio pasado, y con su compañía, tuve la feliz oportunidad de visitar el astillero de la Armada en Mamonal; de presenciar la botadura del buque ARC Isla Palma, construido enteramente en Colombia; de presidir el bautizo del buque ARC Cabo Corrientes, y, además, de ser testigo del nacimiento de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial –Tecmar-. En todos estos eventos pude confirmar el progreso continuo de la Armada, bajo su mando experto y sereno.

Este año que pronto terminará ha sido un reto para todos nosotros. Más que un balance, quiero hacer un llamado para que sigamos trabajando como lo hacen millones de colombianos que día a día se levantan con ganas de progresar, a pesar de que a menudo se ven agobiados por los problemas y las malas noticias. Esa es una situación familiar para todos nosotros. Pero lo importante es que hay días como hoy cuando reconocemos el valor de la gente que trabaja por el país y exaltamos a los mejores colombianos.

Hay días como hoy, cuando nos extasiamos ante el mar azul de nuestra patria, cuando vemos a los jóvenes nuevos oficiales que se comprometen con su futuro, cuando confirmamos que las cosas se están haciendo bien y que están dando resultados positivos.

Mi compromiso, mi sueño, y el de todos ustedes, mis buenos amigos de la Armada Nacional, es lograr que jornadas como ésta, llenas de esperanza y de amor patrio, se repitan con más frecuencia.

Muchas gracias